



.....

COMUNICACIÓN ACTO DE ADJUDICACIÓN

Heredia, 14 de Febrero del 2020.

EMPRESAS PARTICIPANTES

Buildpro, S.A.
CPC Pintores Contratistas, S.A.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, me permito comunicarles que el concurso **Licitación Abreviada 2020LA-000002-2208** por concepto de **Cambio de paneles de aluminio compuesto**, fue adjudicada por la Dirección Administrativa según desglose del 13 de Febrero del 2020, según ACTA DE ADJUDICACIÓN N°022-20 de la siguiente manera:

DESGLOCE POR ITEM	EMPRESA ADJUDICADA
Ítem #1.	Buildpro, S.A.

Esta adjudicación quedará en firme según los términos dispuestos por el artículo 193 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa; oportunamente se comunicará el retiro de la orden de compra. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 2562-8479, 2562-8684 ó 2562-8469.

NOTA: SI EN ESTE CONCURSO SE PRESENTARON MUESTRAS, Y ESTAS SE DEVUELVEN, LOS PROVEEDORES NO ADJUDICADOS DEBERAN RETIRARLAS DENTRO DE LOS VEINTE (20) DIAS HABILES DEL ACTO DE ADJUDICACION EN FIRME EN CASO CONTRARIO LAS MISMAS PASARAN A SER PROPIEDAD DEL HOSPITAL. LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTICULO 57 PARRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA. EN CASO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO LA MUESTRA SE MANTIENE HASTA LA RECEPCION DE MERCADERIA.

Atentamente,
ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.


Licda. Kattia Boggero Oseguera
Coordinadora

